

## Más de 75 agrupaciones en la provincia con Fondo Nacional de Adulto Mayor

Durante la mañana de este martes, adultos mayores de distintos puntos de la provincia de San Felipe repletaron el Teatro Municipal de nuestra comuna, ya que se hizo entrega del Fondo Nacional de Adulto Mayor 'Hernán Zapata' de Senama, el cual bene-

fició a más de 75 agrupaciones en las seis comunas, con montos superiores a los \$74 millones.

Para nuestra comuna de San Felipe, fueron 15 las agrupaciones de adulto mayor que se adjudicaron este fondo, el cual utilizarán principalmente en proyectos

### • En nuestra comuna 15 se quedaron con recursos para la ejecución de proyectos.-

de recreación, fortalecimiento institucional y habilitación de sede.

Según se estableció, desde la Delegación Presidencial Provincial de San Felipe, empiezan en marzo con la difusión de este

fondo anual, para todo lo que tiene que ver con su postulación.

**Olga Cáceres**, encargada del Departamento Social de la Delegación Presidencial Provincial de San Felipe, entregó detalles de esta entrega de recursos para la comunidad mayor. «Son fondos del Senama, del Fondo Nacional del Adulto Mayor que se entrega en esta oportunidad a 76 organizaciones ganadoras de toda la provincia.

«En total son 74 millones de pesos para la provincia, y de estos tenemos 20 agrupaciones ganadoras de Llay Llay, que este año destacó, y ahí después tenemos San Felipe con 15, y de ahí bajamos a Putaendo, Panquehue y Santa María con 11 organizacio-



Olga Cáceres, encargada del Departamento Social de la Delegación Presidencial.

nes», señaló.

Al ser un fondo anual, se comienza a trabajar en los primeros meses del año. «Nosotros comenzamos a trabajar más o menos en el mes de marzo con la promoción del fondo y la postulación es online, donde las organizaciones postulan muchas por sí solas, otras ayudadas por los municipios o nosotros como delegación y los resultados están más o menos en septiembre; ahora ya están ejecutando los proyectos la mayoría. Tienen que ser una organización con personalidad jurídica», cerró.

ca, compuesta por adultos mayores de 60 años», estableció Cáceres.

Finalmente, la encargada del Departamento Social de la DPP, precisó que este fondo les permite realizar proyectos en diversas áreas. «Hay seis categorías de proyectos, ahí la más utilizada es recreación y cultura, viajes que los adultos mayores hacen, también está el tema de habilitación de sede, de alfabetización digital, de talleres saludables y hay un fondo también como de mejoramiento de la organización», cerró.



INDICADORES